


AVISO IMPORTANTE

La Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) COMUNICA:

A los Proveedores del Estado e interesados en general que, con el objeto simplificar y facilitarles la oportunidad de contratar con el Estado, en los próximos días se implementara el nuevo sistema de registro de proveedores en línea.

Todos los proveedores registrados, así como los interesados en registrarse deberán hacer su solicitud de inscripción a través de medios electrónicos. La ONCAE notificara posteriormente el procedimiento a seguir para el nuevo Registro de Proveedores en Línea y la forma en que los proveedores registrados y los nuevos interesados deberán hacer su solicitud de inscripción.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 11 de septiembre de 2017.


DIRECCIÓN ONCAE
DPTMRE
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO
Sofia Romero
Directora por Ley

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado


Renán Sagastume Fernández

Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado.

